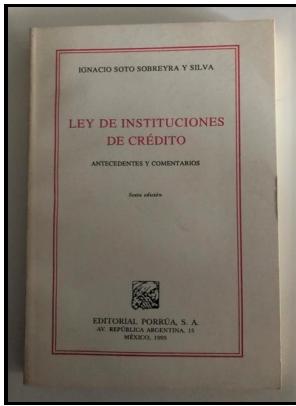


Ley de instituciones de crédito - antecedentes y comentarios

Editorial Porrúa - Observaciones y comentarios breves sobre la nueva Ley de Instituciones de Crédito



Description: -

-
- Education / Teaching
- Education
- Education / General
- General
- Banking law -- Mexico.Ley de instituciones de crédito - antecedentes y comentarios
- Ley de instituciones de crédito - antecedentes y comentarios
- Notes: Includes bibliographical references (p. 241-244).
- This edition was published in 1995



Filesize: 36.53 MB

Tags: #UIF: #Ley #de #Crédito #permitirá #congelar #de #inmediato #recursos #ilícitos

Ley de Instituciones de Crédito. Antecedentes y comentarios

. Antecedentes, y comentarios es un libro que se encuentra al día, que contiene nuevos y muy sugestivos comentarios alrededor de la Legislación Bancaria, a la inversión extranjera en las Instituciones de Crédito de Banca Múltiple y sobre todo esa inversión reflejada en el control de los órganos de Administración y Vigilancia, así como comentarios a la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, Decreto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado, Hipotecaria Federal, y otras cuestiones.

Observaciones y comentarios breves sobre la nueva Ley de Instituciones de Crédito

Algunos seguros especializados, como el seguro de vida o el seguro marítimo, son tan específicos que constituyen un área independiente, con sus propias reglas.

**LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO. ANTECEDENTES Y COMENTARIOS. IGNACIO SOTO SOBREYRA Y SILVA.
9789700766782**

Si la experiencia de pérdida del solicitante es menor que el promedio nacional para esta línea de negocios, generalmente se reconoce que es un riesgo menor y el monto de la pérdida primaria se reduce. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá solicitar la opinión del Banco de México, de las Comisiones Nacionales Bancaria y de Valores, de Seguros y Fianzas y de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, así como del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, en el ámbito de sus respectivas competencias, cuando para el mejor cumplimiento de las atribuciones que le confiere la presente Ley, lo estime procedente.

Análisis del sistema financiero mexicano • gestiopolis

Sin embargo, durante 1980 las compañías aseguradoras ampliaron su cobertura, por lo que ahora se pueden cubrir casi todos los riesgos posibles.

Ley de Instituciones de Crédito. Antecedentes y comentarios, 11a ed.

El libro es, desde hace dos décadas, una herramienta de gran utilidad para todos los interesados en los bancos, el dinero. Ley de Instituciones de Crédito.

**LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO. ANTECEDENTES Y COMENTARIOS. IGNACIO SOTO SOBREYRA Y SILVA.
9789700766782**

Para la teoría, el reaseguro es el contrato por medio del cual la compañía aseguradora toma a su cargo, total o parcialmente, un riesgo cubierto por otro, o bien el remanente de daños que excede de la cantidad asegurada por la compañía. Banca de desarrollo Son instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del plan nacional de desarrollo y en especial al programa nacional de financiamiento del desarrollo para promover y financiar sectores que le son encomendados en sus leyes orgánicas de dichas instituciones. Los elementos del contrato de seguro son: a La aseguradora.

Related Books

- [Police interactions with racial and ethnic minorities - assessing the evidence and allegations](#)
- [Colonial homes of Palmerston North](#)
- [Five plays - comedies and tragicomedies](#)
- [Systems approach to the calibration of economy-wide models with incomplete data](#)
- [Plant cell cycle and its interfaces](#)